

# Fiduciarios emplazan a Fortuño y a la Legislatura <sup>[1]</sup>

Enviado el 24 junio 2011 - 4:31pm

*Este artículo es reproducido por CienciaPR con permiso de la fuente original.*

## Calificación:



Por Gil Medina /Fiduciario del Fideicomiso de Ciencia y Tecnología El Nuevo Día <sup>[2]</sup> Carta abierta de los fiduciarios del Fideicomiso de Tecnología al gobernador Fortuño: Puerto Rico está compitiendo intensivamente a nivel global para obtener inversiones y producir empleos en la industria y economía del conocimiento. Gobiernos alrededor del mundo se han dado cuenta de que es fundamental crear instituciones como el Fideicomiso de Tecnología de Puerto Rico, entidades privadas que brindan credibilidad a la jurisprudencia a la vez que promueven una colaboración multisectorial eficaz, fidedigna y continua, y que crean centros de tecnología de clase mundial. Sin duda y en corto tiempo, el Fideicomiso de Tecnología puede tener un impacto significativo en el bienestar de Puerto Rico a nivel económico, social y de salubridad. La Ley 214 de 2004, que crea el Fideicomiso de Tecnología, requiere que la Junta esté compuesta de cuatro fiduciarios ex officio o gubernamentales y seis fiduciarios del sector no gubernamental. Por este medio, solicitamos con urgencia al Gobernador de Puerto Rico y a la Legislatura que velen para que las tres vacantes existentes en la Junta sean ocupadas por los mejores candidatos posibles. Los fiduciarios no gubernamentales deben ser independientes y poseer credenciales de excelencia en lugar de ser escogidos por ser amigos de personas con influencias e intereses particulares. Estos fiduciarios deben estar comprometidos con la misión del Fideicomiso, laborar independientemente del gobierno y ser líderes reconocidos en las áreas en las cuales se desempeñan. Debemos asegurarnos de mantener un nivel de excelencia entre los fiduciarios no gubernamentales ya que Puerto Rico necesita destacarse con excelencia para competir en el escenario global. El éxito del Fideicomiso de Tecnología depende en gran medida de la calidad de sus seis fiduciarios no-gubernamentales, ya que mediante sus reputaciones, relaciones y

esfuerzos se convierten en parte integral de la entidad. Si no seleccionamos a los mejores fiduciarios estaríamos comunicándole al mundo que Puerto Rico no toma en serio la economía del conocimiento y tecnología. El éxito del Fideicomiso de Tecnología está sujeto a que se eliminen las limitaciones que actualmente impiden al Director Ejecutivo ejecutar su misión. Los fiduciarios reclutaron a un Director Ejecutivo de clase mundial, quien durante el pasado año ha traído una combinación única de experiencia en el lanzamiento y desarrollo de compañías de tecnología y además, en inversión de capital de riesgo. El Director Ejecutivo ha iniciado varios de programas que el Fideicomiso de Ciencia y Tecnología tanto necesitaba, incluyendo el proveer fondos semilla a compañías de innovación tecnológica, apoyar incubadoras de empresas de tecnología, y promover la transferencia de tecnología de nuestras universidades públicas y privadas al mundo. Nosotros apoyamos la participación activa de los cuatro fiduciarios gubernamentales y del Presidente de la Universidad de Puerto Rico, ya que el Fideicomiso cuenta con una combinación única de Fiduciarios que lograrán llevar al Fideicomiso a uno de clase mundial. El que la mayoría de los fideicomisarios sean del sector privado provee la continuidad y estabilidad indispensable para cumplir su misión, mientras que el que el gobierno y la academia sean parte del Fideicomiso proporciona un nivel de cooperación y coordinación única y necesaria. El Fideicomiso será un asociado de valor incalculable para Puerto Rico y su labor contribuye a la planificación y ejecución que se necesitan para promover una economía basada en el conocimiento. La misión del Fideicomiso de Tecnología requiere del apoyo del Gobierno de Puerto Rico a la vez que necesita mantenerse independiente de los ciclos político-partidarios para cumplir con su misión. Si la administración actual cumple con este cometido dejará un legado intachable para futuras generaciones. El editorial fue escrito por los tres Fiduciarios no-gubernamentales del Fideicomiso de Tecnología de Puerto Rico y no representa necesariamente la visión de los Fiduciarios gubernamentales. Este editorial está basado en una carta enviada por los Fiduciarios no-gubernamentales al Gobernador de Puerto Rico el pasado abril y la cual al momento de esta publicación el Gobernador no ha respondido. Los autores son el Dr. Fabrizio Bonanni, vicepresidente ejecutivo de operaciones de Amgen, Inc., compañía que ha invertido sobre \$3,000 millones en Puerto Rico; el doctor Mariano García-Blanco, profesor de Medicina y profesor de Genética Molecular en Duke University, profesor adjunto de Medicina en la Universidad de Puerto Rico y fundador de varias compañías de biotecnología; y Gualberto (Gil) Medina, Esq., socio ejecutivo de Cushman & Wakefield y pasado secretario de Desarrollo Económico del Estado de Nueva Jersey.

**Tags:** • [Fideicomiso de Ciencia Tecnología e Investigación](#) <sup>[3]</sup>

---

**Source URL:**<https://www.cienciapr.org/es/external-news/fiduciarios-emplazan-fortuno-y-la-legislatura#comment-0>

#### Links

[1] <https://www.cienciapr.org/es/external-news/fiduciarios-emplazan-fortuno-y-la-legislatura> [2]  
<http://www.elnuevodia.com/fiduciariosemplazanafortunoyalalegislatura-999470.html> [3]  
<https://www.cienciapr.org/es/tags/fideicomiso-de-ciencia-tecnologia-e-investigacion>